



Resolución de Decanato **274 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.467/2023 – Prórroga de designación – María J. Fernández –
AD2 – Matemática – Sede Metán
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/03/2025

VISTO:

La Res. D 1073/2024 - NAT- UNSa – relacionada con la prórroga de designación de la Srta. María Julieta Fernández – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría – para la cátedra “MATEMÁTICA” (1° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 18 de octubre de 2024 y hasta el 31 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que por razones académicas fundadas y hasta que asuma el nuevo alumno seleccionado para la materia- resulta conveniente efectuar una nueva prórroga de la Srta. María Julieta Fernández – en el cargo de referencia, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta nueva Resolución.

Que el nuevo llamado para la renovación del cargo corre por Expte. 10.793/2024.

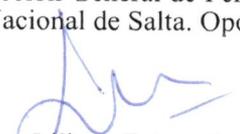
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

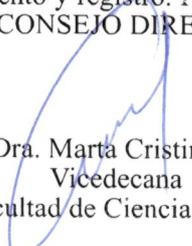
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por prorrogada la designación de la alumna **MARÍA JULIETA FERNANDEZ** – DNI N° 36.037.465 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “MATEMATICA” (1° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 01 de enero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2025 o hasta la cobertura del cargo (Expte. 10.793/2024), si esto sucede antes y por las razones expresadas más arriba.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Fernández, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Oportunamente envíese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación.


M.Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaría de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales